

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 2501** *Orden ECD/394/2015, de 24 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de sentencia, se modifica en la Orden EDU/201/2010, de 26 de enero, la puntuación obtenida por doña Ana Mercedes López Álvaro.*

Por Orden EDU/201/2010, de 26 de enero (Boletín Oficial del Estado de 5 de febrero), a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Dibujo, a doña Ana Mercedes López Álvaro, con número de registro de personal 0458394302 A590, documento nacional de identidad número 4583943, turno 01 y puntuación 7.1228, seleccionada en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 26 de febrero de 2008.

Por Resolución de 23 de mayo de 2014, del Director General de Recursos Humanos y Programación Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 002, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el procedimiento ordinario número 439/2009, reconociendo a doña Ana Mercedes López Álvaro una puntuación de 8,9194.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar en el anexo de la Orden EDU/201/2010, de 26 de enero («BOE» de 5 de febrero, pág. 10689), Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Dibujo, la puntuación de doña Ana Mercedes López Álvaro, debiendo figurar con número de registro de personal 0458394302 A0590, documento nacional de identidad número 04583943, turno 01 y puntuación 8,9194.

Madrid, 24 de febrero de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.